

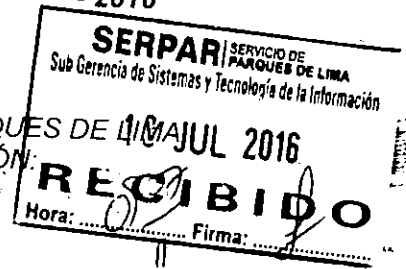


RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N°

108 JUL. 2016

- 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:



CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Secretaria General N° 169-2016 de fecha 07 de julio de 2016, se designa a Don LUIS ENRIQUE MENESES ALVAREZ, en el cargo de Administrador (Plaza 29 del CAP) de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA;

Que, es competencia de la Secretaria General adoptar las acciones administrativas de personal;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 1057, D. S. N° 075-2008-PCM; Ley 29849, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784, Ordenanza N° 1955;

Con las visaciones del Sub Gerente de Recursos Humanos, Gerente de Asesoría Jurídica, y del Gerente de Administración y Finanzas;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución de Secretaria General N° 169-2016 de fecha 07 de julio de 2016, por el que se designa a Don LUIS ENRIQUE MENESES ALVAREZ, en el cargo de Administrador (Plaza 29 del CAP) de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, que la Sub Gerencia de Recursos Humanos, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFIQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SERVICIO DE PARQUES - LIMA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N°

A: GAT

Para Conocimiento y fines cumple con

Transcribir

N°

108 JUL 2016

JUAN FRANCISCO LEDISMA GOMEZ Secretario General SERPAR

Handwritten signature and date stamp

Administrador de Secretaria

